



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N° 000399

LITUECHE, 06 MAR 2015

AUTORIZA FUNCIONARIOS REVISION DE  
ANTECEDENTES TRATO DIRECTO "PINTURA ESCUELA  
CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ, COMUNA DE  
LITUECHE".

DE: 227.-  
05/03/2015  
RAE/MOP/REP/WRDD/gve

DECRETO :

- 1.- Nómbrase a dos funcionarios para la revisión de los antecedentes presentados por el Oferente Josu Luis Pavez Vargas para la realización del Trato Directo "PINTURA ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ", a los Funcionarios que a continuación se detallan:
  - Sr. Ramón Donoso Díaz, Jefe (s) Departamento de Educación.
  - Sr. Andrés Pérez Correa, Administrador Municipal.
- 2.- Las Propuestas serán evaluadas y se registrarán acorde a lo establecido en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas e Itimizado, que se adjunta.
- 3.- Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaría Municipal (s)

Distribución:

- Archivo DAEM (1).
- Archivo Oficina de Partes (1).
- Proceso de Adquisición (1).
- Proceso de Pago (1).



ALCALDE  
RENE AGUIA ECHEVERRIA  
Alcalde